

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

*Resolución de 30 de Agosto de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez* II.A.76

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 10 de noviembre de 1.992 (B.O.E. de 24 de noviembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a: D. FRANCISCO JOSE RUIZ DE MENDOZA IBAÑEZ, del área de conocimiento de FILOLOGIA INGLESA, adscrita al Departamento de FILOLOGIAS MODERNAS de la Universidad de La Rioja.

Logroño, a 30 de agosto de 1.993.— El Rector, Presidente de la Comisión Gestora, Pedro José Campos García.

### B. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

*Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades por la que se anuncia la fecha de elaboración de los sorteos para designar los vocales que integran las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios* II.B.176

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dan do cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio) y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 21 de setiembre de 1.993, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza. Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 16 de setiembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 2804º Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y rea de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de Junio, que modifica el artículo 6º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de Septiembre de 1993.— El Secretario General, Miguel A. Quintanilla Fisac.

#### ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 11.3.1993 (BOE 2.4) EN SU CASO SE INDICA ENTRE PARENTESIS EL NUMERO DE PLAZAS EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDE AL DE LA RESOLUCION CITADA

CONCURSO Nº 1.1. Nº Sorteo 24.341  
CUERPO: CATEDRATICOS UNIVERSIDAD  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS MATEMATICO  
PRESIDENTE TITULAR: JAIME VINUESA TEJEDOR  
VOCAL SECRETARIO TITULAR: JOSE L. TORREA HERNANDEZ.

CONCURSO Nº 1.2. Nº Sorteo 24.342  
CUERPO: PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD  
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ALGEBRA  
PRESIDENTE TITULAR: SANTOS GONZALEZ JIMENEZ  
VOCAL SECRETARIO TITULAR: JESUS LALIENA CLEMENTE.

## III. Otras disposiciones y actos

### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*Notificación de incoación de expediente y pliego de cargos* III.A.639

Habiéndose intentado la notificación de la incoación y Pliego de cargos de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 59.1 y 2 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. se hace publico el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 59.4 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. 282/93 CAZ

INTERESADO: PEDRO FERNANDEZ RUIZ

ULTIMA DIRECCION: Gral. Espartero, 1, 10 A de LOGROÑO

HECHOS DENUNCIADOS: Cazar con 5 perros durante las moratorias temporales legalmente establecidas por la autoridad competente (época de veda). en paraje "Pradejón", en Navarrete (La Rioja), el día 15-6-93.

INFRACCION NORMA LEGAL: Arts. 26.4, 33.3, 38.13 de la Ley 4/89 de 27 de Marzo y art. 10 de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 2-7-93 sobre periodos hábiles y normas de caza.

En relación a los anteriores expedientes, se participa a los interesados que se incoa expediente a causa de la denuncia formulada contra ellos por los hechos referidos, por supuesta infracción administrativa a la Legislación correspondiente en cada caso, quedando nombrados Instructor y Secretario de los mismos, respectivamente D. Juan Ignacio Ibáñez Ulargui y D. Francisco Javier Olañeta Mendaza.

Se concede a los interesados un plazo de QUINCE DIAS desde la publicación de la presente para contestar a los cargos presentados por escrito, citando el número de expediente. Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2, 1º. LOGROÑO.

Logroño, a 2 de Septiembre de 1.993.— El Instructor, Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.